

# Del Escorial incendiado al Escorial iluminado (Días fastos y nefastos del Monasterio durante cinco siglos)

## RESUMEN

Esta investigación tiene tres apartados. Real Monasterio del Escorial incendiado por rayos naturales y descuidos humanos. Monasterio del Escorial con iluminación de candelas, candilejas, quinqués, lámparas (no eléctricas). Monasterio del Escorial con iluminación eléctrica transitoria y permanente.

**PALABRAS CLAVE:** Monasterio del Escorial, incendios, iluminaciones no eléctricas y eléctricas.

## ABSTRACT

This investigation is divided in three blocks: Royal Monastery of the Escorial deflagrated (set on fire) with thunderbolt or human negligence. Monastery illuminated with candles, footlights, oil-lamps (not electric lights). Monastery illuminated with transitory and permanent electric illumination, inside outside.

**KEY WORDS:** Royal Monastery of the Escorial, thunderbolt, human negligence, not electric and electric illumination.

Todo gran monumento más que centenario, cual es el monasterio del Escorial (s. XVI), suele tener sus sombras y sus luces, sus nefastos incendios y sus faustas iluminaciones. El Escorial incendiado y El Escorial encendido o iluminado a lo largo de sus casi cinco centurias de vida. El Escorial de las chispas eléctricas naturales e incendios artificiales y El Escorial de iluminaciones transitorias, primero, y alumbrados eléctricos permanentes después.

Relatamos, en un primer apartado y más brevemente, El Escorial incendiado, hecho más conocido por su mayor eco bibliográfico en la posteridad; y, en un segundo apartado más amplio, El Escorial iluminado por candilejas de cera, quinqués de acetileno y lámparas de petróleo, luminaria menos conocida por menos bibliografiada en la modernidad, para pasar, en un tercer apartado, a El Escorial de alumbrado eléctrico transitorio primero y después permanente, que apenas tiene bibliografía. De incendios, luminarias e instalación eléctrica hacemos sendos recorridos históricos en sus años distintos y distantes y con diferente extensión. Amén de otros relatores, son cronistas oficiales por centurias los monjes jerónimos fray José de Sigüenza (s. XVI), fray Francisco de los Santos (s. XVII), fray Andrés Ximénez (s. XVIII), fray José de Quevedo y don Antonio Rondo (s. XIX). Del s. XX y XXI habrá que acudir a otros autores<sup>1</sup>.

## I. EL ESCORIAL INCENDIADO

*«Nube escondido trata / para el coloso el puñal:/  
ese es el monstruo fatal / que sin tregua ni desmayo /  
trae en sus entrañas el rayo, / verdugo del Escorial».*  
(A. Fernández Grilo, 1872)

Bajo el calificativo de incendios mayores y menores y gran incendio queremos apuntar once fuegos de distinta extensión y gravedad que han sucedido en el monasterio escurialense. Unos fuegos nacen del « rayo verdugo»; otros, de descuidos humanos. Todos tienen sus relatos anónimos o firmados de monjes jerónimos hasta el de 1827. Y desde el incendio de 1872 no faltan otras crónicas. En «Relaciones sobre los incendios del monasterio del Escorial», publicado en *Documentos para la historia del monasterio del Escorial*, el bibliotecario Gregorio de Andrés hace referencia a casi todas las crónicas impresas, y publica en 1966 las que estaban manuscritas. Damos un apunte de cada uno de los incendios con la ayuda también de otras publicaciones.

**1577:** *Incendio mayor:* a las 12 horas de la noche del 21 de junio «terrible incendio» del monasterio en construcción, efecto de hasta 15 rayos o centellas durante una «horrible tormenta», en torre de la botica y chapitel derritiendo once buenas

<sup>1</sup> Las referencias abreviadas de notas a pie de página tienen su desarrollo en la bibliografía final bajo los tres rótulos o bloques de El Escorial incendiado y El Escorial iluminado y El Escorial de alumbrado eléctrico.

campanas (a la espera de su colocación) atizadas por sus telares o andamios de madera formando en el regato «rieles de bronce». Felipe II y el duque de Alba que estaban presentes dirigieron los trabajos de extinción, que duró 12 h.<sup>2</sup>

**1671:** *Gran incendio:* originado el 7 de junio en una chimenea con fuerte viento que lo extendió «por los cuatro costados del edificio» formando una «inmensa hoguera» con rescoldo de 15 días por crujiás de colegio y convento. «Deplorable pérdida sufrió la Biblioteca en 1671 —escribe el bibliotecario Gregorio de Andrés— al ser devorada por las llamas que redujeron a pavesas la mitad de su fondo manuscrito. Aunque no se puede fijar con exactitud, se aproxima la desaparición a unos 5.000 códices, salvándose afortunadamente la biblioteca de impresos»<sup>3</sup>. Providencialmente, el fuego no afectó a los techos artísticos de biblioteca y salas capitulares. Siendo prior fr. Marcos de Herrera que gestionó lo indecible por la restauración<sup>4</sup>, esta corrió a cargo técnico del arquitecto Bartolomé Zumbigo<sup>5</sup> en días del rey Carlos II al coste de 1.620 millones de reales. Cronista, fr. Juan de Toledo<sup>6</sup>. A fr. F. de los Santos se atribuye un villancico y cuadro plástico de este «universal» incendio llameante y humeante en procesión por lonja con Virgen de la Herrería, Smo. Sacramento y monjes arrojando libros por las ventanas<sup>7</sup>. Y esta

2 Sigüenza, fr. José de, *La Fundación del Monasterio del Escorial* (1605), Madrid 1963, p.79-80 (en adelante, Sigüenza); Anónimo, «Incendio en el monasterio del Escorial»; *Reales Sitios*, n 7 (Madrid 1966) 86.

3 Andrés, G. de; «Vicisitudes de la real biblioteca del monasterio del El Escorial en el siglo XIX», en *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*, 15 (Madrid,1992) 61.

4 Díaz García, G., *Fray Marcos de Herrera, prior y superintendente de la reedificación del monasterio del Escorial después del gran incendio de 1671*, San Lorenzo del Escorial 2005, pássim; Mediavilla Martín, B., *Inventario de documentos de la Real Biblioteca del Escorial*, S. L. del Escorial 2010, Reedificación (incendio 1671), caja LX, pp. 763-790. Abundantes recibos de compras y pagos, desde 1671 a 1699, a personal y materiales (maderas, plomos, albañilería, carpintería, pizarrería, cerrajería, vidriería, etc.)

5 Bermejo, E., «Bartolomé Zumbigo arquitecto», en *Archivo Español de Arte*, 27 (1954) 291-302.

6 Andrés G. de, «Relaciones sobre los incendios del Monasterio de San Lorenzo del Escorial», en *Documentos para la historia del Monasterio...*, VIII, Real Monasterio 1965, p.69-81; *Reales Sitios*, 7 (1966) 86.

7 Grabado publicado por Gregorio de Andrés en «El incendio del monasterio del Escorial del año 1671. sus consecuencias en las artes y las letras», Madrid 1976 (Separata de *Estudios Madrileños*). También aparece el grabado (menos claro) en J. Campos (coord.), *Literatura e imagen en El Escorial*, R.C.U. Escorial-María Cristina, 1996, p. 874; en G. Díaz, *Fray Marcos...*, p. IV.

inmensa hoguera inspiró también al jesuita Pedro de Liévana doce barrocos e hiperbólicos sonetos en paralelo con el martirio a fuego de san Lorenzo, como reflejan estos dos tercetos de uno de ellos: *...En pavesas ardieron altas torres /, en metalados ríos las campanas / y parrillas que timbran edificio. // Porque de tu memoria nunca borres / virtudes de Lorenzo soberanas, / en su casa renueva el sacrificio*<sup>8</sup>.

**1731/1742: Incendios menores:** nacen en la chimenea de cocina del colegio afectando a parte de su empizarrado y sin mayores consecuencias<sup>9</sup>.

**1744: Incendio mayor:** en el patio de las Compañías o Compañía adyacente (hoy universidad) un rayo cae en la zona de las tenerías con incendio de almacenajes y trojes extendido a los cuatro lienzos o fachadas en sus techumbres con nueve días de rescoldo. Así lo comenta un siglo después, en 1849, el historiador y exclaustro monje jerónimo, fr. José de Quevedo, quien, sin duda con documentos precisos, ofrece esta densa descripción:

«Ocupada estaba la comunidad en este piadoso ejercicio [rezando en coro] en la tarde del día 1º de setiembre, cuando un trueno y relámpago simultáneos y espantosos les anunció la caída de algún rayo en el edificio. La campana llamada Fabordón, formada ya de la lava de otro incendio, confirmó con su sonido la realidad del temor; y al salir precipitadamente del coro, ya las llamas les mostraron que estaba ardiendo la Compañía. El rayo había caído en el depósito de corteza y zumaque que estaba almacenado para uso de la tenería o fábrica de curtidos; de él se comunicó a la leñera llena de jara seca para los hornos, y con tal pábulo en un momento quedaron reducidos a cenizas los cuatro lienzos [techumbres] del hermoso patio de la Compañía [hoy ajardinado] sin que nada pudiese evitarlo. Verdad es que el fuego hallaba allí por todas partes abundantes materias combustibles, porque es donde estaban los almacenes de madera, hilaza, sebo, cera y los demás telares de la fábrica de paños.

La pérdida fue de gran consideración, pues, además del daño material del edificio y de los enseres y muebles que perecieron en el hospital, enfermería, panadería, tahona, trojes y fábrica de paños, se quemaron 3.000 fanegas de harina, 10.000 de trigo, 5.000 de cebada, 800 de centeno y 120 de gar-

8 Liévana, P., «A la quema del Escorial, en 7 de junio de 1671», en «Doce sonetos, un cuadro y un villancico», ed. J. Sierra Pérez, en *Literatura e imagen...*, p. 862-888.

9 Andrés, G. de, «Relaciones de los incendios...», p. 83-102.

banzos; en una palabra el acopio de todo el año, que acababa de encerrarse. En consecuencia de esta pérdida, los monges tuvieron que sufrir grandes privaciones, en particular de pan, que estuvo bastante escaso por muchos días... El fuego se limitó a la Compañía, y el daño material que causó se reparó pronto con las economías de los monges y el favor del señor don Fernando VI, que en reintegro de las grandes pérdidas que había tenido dio al convento un título en Indias, que beneficiado produjo 300.000 reales»<sup>10</sup>.

Con más nerviosismo e hipercrítica, tal vez por la tensión del momento vivido, otro monje anónimo y temperamental, contemporáneo al suceso, ofrece una descripción más detallada que, por inédita, no debió conocer Quevedo. Dice así el relator anónimo entre otras referencias:

«En la parte dicha, contigua a la pared de la panadería, había un cuartillo donde estaban ciento sesenta arrobas de manteca de prevención para los cordobanes. Introducido el fuego en este cuarto, con tan bien dispuesta materia, rompió por el tejado, y subiendo y alcanzando la llama con exceso al empizarrado, no hubo dificultad en prenderse en la madera, en tan breve tiempo, que no dio lugar a que por aquella parte se practicara alguna diligencia para su remedio; verdad es, (para que todo se diga, y tenga presente en tales lances) que hubo demasiada desidia, pues cuando todos debieran, desde el punto en que se vio el fuego, aplicarse al remedio, solo se oía prorrumpir a unos y otros, religiosos y seglares en admiraciones, como si estas, y no otra cosa, fueran capaces de resistir al fuego»<sup>11</sup>.

Este monje «testigo de vista» añade al hilo de tal «desidia»,

«que solo dos padres capuchinos (huéspedes) acudieron cada uno con su cántaro en que quisieran llevar un río», pero el Superior (fr. Sebastián de Victoria) estaba en su celda recogido» y el Vicario (fr. Diego de Yllescas)... se dejó llevar del celo de lo divino, tomando a su cuenta llevar el Sacramento»<sup>12</sup>.

Después —continúa el relator— hubo diligencia de cortes por pizarreros, pero

«poco se trabajó, porque el fuego corrió con tanta velocidad todo el tramo, que se puede decir que se vio arder de extremo a extremo en media hora.... Suele suceder en estos lances que

10 Quevedo, J., *Historia del real monasterio de San Lorenzo del Escorial*, Madrid 1854, p. 185-186

11 Andrés, G. de, «Relaciones...», p. 104

12 *Ibid.*, p. 104-105

por remediar mucho, se suele perder todo; como así sucedió en este caso...que estando contiguas las maderas, se fue introduciendo en ellas el fuego... causando el mismo efecto en este lienzo (fachada], en el de mediodía y en el de poniente... Fue cosa lastimosa y para enternecerse el más duro corazón ver, en menos de tres horas, sin techumbre todas las paredes del cuadro, y sin reservarse los empizarrados bajos que caen al patio... Se quemaron los primeros suelos [desvanes], sin bastarse a defender las maderas el enladrillado...».

Y sigue el relator describiendo trojes y sus quemas de fanegas de harina, centeno, cebada, etc., cuantificando los daños a voleo, con aproximación a lo que dirá Quevedo, y no sin echar otra andanada al «padre panadero», que debía cuidar más que otro» los graneros, «cuidó más sus baúles y otros trastos de su cuarto...que ni aún las llaves quiso darlas» «hasta el día siguiente», quizá «prevenido de aturdimiento», aunque no para «cuidar sus cosas y ponerlas a salvo». Y sigue el relato del anónimo crítico<sup>13</sup>.

**1763:** *Incendio menor*: fuego originado en palacio por descuido de una planchadora afectando a algo de la techumbre del lado norte del edificio sin graves daños materiales ni extensión al colegio ante cortes de matafuegos<sup>14</sup>.

**1825:** *Incendio menor*: «horroroso fuego» en palacio con «impetuoso viento» en torno al empizarrado de torre de las damas, afectando a algunas habitaciones regias. Cronista, fr. Juan Valero<sup>15</sup>.

**1826:** *Incendio menor*: obra de un rayo en la torre de campanas sin afectar a ellas, pero sí a la pared de la torre<sup>16</sup>.

**1872:** *Incendio mayor*: El cronista más cercano es Antonio Rotondo, que lo describe así en 1877:

«El noveno y último incendio del famoso monumento ocurrió el 2 de octubre de 1872 a las diez y media de la noche, cayendo un rayo sobre el tejado del Patio de los Reyes que corresponde al colegio, justamente sobre el sitio en que se colo-

13 Ibid., p. 106-107; Rodríguez Díez, J. «La obra de la Compañía» (incendio de 1744), en *Estudios Superiores del Escorial*, ed. J. Campos, 1992, II, 81-89.

14 Andrés, G. de, «Relaciones...», p.113-122; *Reales Sitios*, n. 7 (1996) 86.

15 Andrés, G. de, *ibid.*, p. 123-126.

16 *Reales Sitios...ibid.*

có la última piedra del edificio, que es sobre la 8ª ventana, y prendiéndose repentinamente fuego a la gran cantidad de heno y jergones de los últimos monjes, así como la mucha fruta seca y ramaje que imprudentemente se conservaba en aquellos desvanes; las llamas se comunicaron al maderamen de la desgraciada torre de las campanas y a causa del mucho viento que se levantó se corrieron rápidas por la superficie del edificio en dirección a la biblioteca alta que destruyeron por completo»<sup>17</sup>.

«A la media hora de haber caído el rayo la cuarta parte de aquel suntuoso edificio presentaba el aspecto horroroso de una colosal hoguera, cuyas chispas se destacaban en la parte oscura del cielo, infundiendo por todo el pueblo el pavor y el espanto: y como se carecía de los recursos necesarios para conjurar tan lamentable siniestro, y los recursos pedidos a Madrid no llegaron hasta el día siguiente a las 9 de la mañana, los esfuerzos de los habitantes se limitaron a librar los objetos que pudieron; cada cual se llevó a su casa lo que halló más a mano; y, ¡oh ejemplo de la honradez de un pueblo!, ni un solo objeto, ni un libro, ni un papel faltó cuando se dispuso la devolución.

El rey Amadeo [de Saboya] se trasladó al día siguiente al Escorial y, condolido a la vista del siniestro, dispuso desde luego que se restaurara la parte incendiada, a pesar de que, según los inteligentes, el gasto debía ascender a cuatro millones [reales]. Púsose en efecto manos a la obra y de la lista civil se cubrieron provisionalmente la biblioteca y el claustro central; mas habiendo ocurrido poco tiempo después la abdicación de aquel monarca, la obra se suspendió; y con las aguas que cayeron durante el invierno siguiente los desperfectos se han aumentado de tal suerte que lo que había de costar cuatro millones costará tal vez más de diez.

Al advenimiento de D. Alfonso XII se emprendió con actividad esta restauración, encomendado al arquitecto Sr. Lama, y de esperar es que siguiendo así no tardemos en tornar a ver aquel edificio en su primitiva forma.

También nos felicitamos, porque nuestros repetidos clamores pidiendo que se coloquen para-rayos en el Escorial, hayan sido oídos, puesto que en este momento [1877] se han comenzado a colocar cuatro de estas defensas, a las cuales seguirán otras once, con cuya cantidad habrá lo suficiente para evitar

17 Rotondo y Rabasco, A., *Descripción de la gran Basílica del Escorial* ( Madrid 1864), 7ª ed. 1877, p. 125. Conviene aclarar la redacción obscura de las dos últimas líneas referentes a la biblioteca real alta. Este gran salón cimero que había contenido manuscritos, estos ya habían sido trasladados unos años antes al seguro lugar de incendios que era gran pieza de planta baja (antigua ropería) por previsión del P. Claret cuando era presidente de capellanes reales durante el decenio 1859-1868 (Claret, A., *Miscelánea interesante*, Barcelona 1865).

que el gran monumento de Felipe II continúe siendo el juguete de los elementos...»<sup>18</sup>.

El «heroísmo y abnegación de los habitantes del Real Sitio rescataron el tesoro bibliográfico»<sup>19</sup>. Esta «hoguera» incendiando techumbres por «colosal» que sea no es comparable con la de 1671, aunque fue mayor la repercusión en la prensa mediática más abundante y enterada, pues han pasado dos siglos de progreso cultural. Mereció un óleo de Luis Taberner y Montalvo (+1900) y sendas elegías de los poetas Planel y Argüelles<sup>20</sup> y del cordobés Fernández Grilo<sup>21</sup>, cuya última estrofa preside estas páginas.

Gracias, Mr. Franklin (+1790), por el invento del pararrayos, que aunque se aplicara al monasterio del Escorial un siglo más tarde instalando conductores metálicos en las torres durante el reinado de Alfonso XII, el «verdugo rayo» que dijera el poeta, ya solo azota al mundo de los ordenadores informáticos. Los siguientes incendios, dentro del Monasterio ya serán por incuria humana.

**1909:** *Incendio mayor:* en la Compañía aneja, que afectó a la mitad de las crujiás. Entre otras reformas, así narra el incendio demasiado brevemente (viene haciendo síntesis de reformas en 25 años) el cronista agustino, P. Vitorio Martín, en 1910:

«En febrero del año pasado sufrió este edificio un incendio casual, quedando destruido el tejado y el segundo piso del ángulo SO; pero inmediatamente se procedió a su reconstrucción, habiéndose utilizado ya el curso pasado la parte incendiada»<sup>22</sup>.

En 1960 el P. Bonifacio Dífernan amplía así el breve relato anterior informado por testigos oculares de 1909 sobrevivientes aún en la década de los cincuenta, que hasta el que suscribe estas líneas los conoció y tuvo algunos de profesores:

18 Rotondo y Rabasco, A., *Descripción de la gran Basílica del Escorial* (Madrid 1864), 7ª ed. 1877, p. 125-126.

19 *Reales Sitios*, n. 7 (1966) 85-86.

20 Planel y Argüelles, C., *El incendio del Escorial en 1872* (poema histórico), Madrid 1873, 15 p.

21 Ferández Grilo, A., «El incendio del Escorial» (1872), en *La ilustración española y americana*, n. 39 (1872) 622.

22 Martín, V., «Reformas materiales y artísticas», en *XXV aniversario de la instalación de los Agustinos en el Escorial*, Madrid 1910, p. 320.

«Un hecho que, aunque fatal para la universidad, debemos consignar aquí, es el incendio de la universidad el 10 de febrero de 1909. Afectó al ángulo sur oeste del edificio y destruyó todo el tejado de esta parte. Un religioso del monasterio fue el primero que se dio cuenta del fuego, y aunque inmediatamente subió a la torre de las campanas y comenzó a tocar a rebato, cuando se puso en marcha la defensa contra el fuego, este había destruido parte del techo del edificio.

El Rey y toda la Real Casa se interesaron vivamente; y el rey pensó trasladarse personalmente al Escorial, pero al saber que las proporciones del siniestro no eran tan aterradoras, como se supuso en un principio, mandó a su ayudante, Sr. Jordana, coronel de Estado Mayor, a quien se dio toda suerte de detalles de lo ocurrido; cuando todo parecía que había concluido, a eso de las diez y media de la noche se produjo de nuevo en el cuarto donde el padre Teodoro [Rodríguez] tenía casi toda la edición de su «Física y Química», que hubo que regar abundantemente, para que las hojas no sirvieran de juguete al viento y amenazaran con peores males. No obstante los desperfectos, pues quedaron inservibles 15 habitaciones, el día quince que era lunes, se reanudaron las clases, teniendo algunos alumnos que instalarse en el monasterio. Posteriormente se llevó a cabo la reparación de lo destruido, a costa de la Real Casa, poniendo la vigería toda ella de hierro.

Muchos fueron los que cooperaron y se distinguieron con su trabajo y esfuerzo en sofocar el fuego; y sin descender a enumerarlos, baste decir que todos dieron muestras de un valor prodigioso y sin límites, entre ellos don Gonzalo Martín, administrador del Real Patrimonio; el alcalde, Sr. Serrano; don Conrado Loeche, capitán de la Guardia Civil; el Sr. Villar, coronel de Carabineros, así como los Padres de las tres casas: universidad, colegio y monasterio»<sup>23</sup>

El P. Gabriel del Estal, que también conoció a los mismos testigos oculares, con mayor curiosidad y memoria retentiva repite y añade algunos detalles más del incendio de 1909 en relato publicado en 1986:

«Se produjo el 10 de febrero de 1909. Comenzó a hacerse visible a las dos menos cuarto de la tarde, a la hora de siesta. Prendió en la segunda planta del edificio, por el ángulo del suroeste. Se piensa como causa no desdeñable en una colilla de cigarro. Corrió la voz de que esa colilla fue tirada sin apagar por un alumno a la papelera de su habitación. Se puso

23 Dífernan, B., *Historia del Real Colegio de Estudios Superiores, Universidad María Cristina*, S. L. del Escorial 1960, p.117-118.

luego a dormir un rato y despertó medio entre llamas. Duró escasamente tres horas.

Contribuyeron a la extinción los propios alumnos y profesores del colegio, más los religiosos de las otras dos comunidades, ayudados muy eficazmente por los obreros del Real Patrimonio, el cuerpo de carabineros, la Cruz Roja, la Escuela de Ingenieros de Montes, el personal de la fábrica de Matías López y de modo masivo toda la población escurialense.

Quedaron destruidas en gran proporción las dependencias altas de habitaciones y buhardillas, con sus techumbres, correspondientes a las crujías del sur y del oeste. A las diez y media de la noche comenzó a reavivarse la llama en el local donde el P. Teodoro Rodríguez tenía almacenados sus textos de Física. Pero al momento se extinguió del todo... Quince habitaciones resultaron seriamente afectadas, así como el forjado y cubiertas del ángulo arquitectónico en cuestión. Unos cuantos alumnos pasaron a vivir al sector seminarístico del Monasterio. La vida académica se normalizó de inmediato. A los cinco días, el lunes 15, se reanudaron las clases... La obra de reparación fue abordada enseguida a cuenta de la Real Casa, con sustitución de la vieja viguería de pino por un más resistente forjado de hierro»<sup>24</sup>.

Y, además del personal que más sobresalió en la extinción del incendio, conocemos nóminas de «listas de los jornales devengados» y abonados decenalmente por la «administración del real patronato de San Lorenzo» a los operarios empleados en la reparación de la obra incendiada<sup>25</sup>.

En conclusión, al decir tanto por Dífernan como por Del Estal que en la zona incendiada se «puso viguería toda ella de hierro» o «forjado de hierro», entiéndase que se extiende solo a las dos fachadas o lienzos completos en su techumbre de mediodía y poniente de la Compañía; es decir, al día de hoy, la mitad del cuadrángulo del viejo edificio filipino de Francisco de Mora tiene originales dos crujías de madera (oriente y norte) y la otra mitad de hierro. Y hay que añadir que este armante de hierro se compone de tantos triángulos completos y tan férreos y amachambrados en sus ángulos que dan plena seguridad, pero también han inhabilitado el posible uso de los desvanes para cualquier servicio ocupacional. Maderamen y «ferramen», que, en cuanto a liberación de espacios, contradice a la moderna

<sup>24</sup> Estal, G. del, *Nuevo Escorial universitario*, S. L. del Escorial 1986, p. 21-22.

<sup>25</sup> Rodríguez Díez, J., «La obra de la Compañía...», o.c., p. 117-125.

estructura de metal más estilizada en las crujiás del monasterio, cuya implantación del hierro, para destierro de la roedora hormiga termitas y del fuego, en la década de los sesenta del siglo XX facilitó hasta la habitabilidad bajo la inmediatez de los tejados, bien que sin el suficiente mullido de techo-pan para evitar el exceso de calor o de frío<sup>26</sup>.

Por lo demás, sin llegar a la publicidad mediática del incendio de 1872, alguna prensa nacional y extranjera también se hizo eco del incendio escorialense de 1909. A propósito de tal prensa sensacionalista e hiperbólica ironiza el P. Luis Villalba en 1910 bajo el seudónimo de «Mauricio»<sup>27</sup>.

**1966 *Incendio menor*:** el 13 de marzo a las 21, 30 h. «espectacular incendio en el colegio Alfonso XII», durante tres horas, «por recalentamiento de un tiro de chimenea» con llamas visibles a kilómetros. Aunque aparatoso el siniestro, «solo quedaron destruidos treinta metros de entramado», hundiéndose el techo de una buhardilla. El cortafuegos de piedra impidió llegar al vecino palacio. Hay fotografías de la techumbre siniestrada y reconstruida<sup>28</sup>.

26 Andrada Pfeiffer, R., «Total renovación de las cubiertas del Monasterio de El Escorial», en *Reales Sitios*, n. 19 (1969) 19-28. Hay ilustraciones fotográficas de las viejas y nuevas estructuras. En contrapartida, dicen los técnicos que la madera bien tratada con inyecciones oportunas dura más que el hierro. Que la torre Eiffel sigue de pie, después de trescientos años, porque ha estado mimada. En este contexto, ha repetido en conferencias más de una vez el arquitecto Juan Hernández que el cambio de madera por hierro en el monasterio del Escorial se consideró acertado en los años sesenta, dudoso en los ochenta y equivocado a la altura del dos mil. Hernández dixit.

En este decenio poscentenario de mejoras en el Monasterio hay que recordar, además de las crujiás metálicas, dos nuevas escaleras (colegio y convento), traslado de antiguas cocinas del convento convirtiendo el espacio liberado en sala de visitas, zaguán y entrada principal. También apertura de túnel desde el paseo de África para facilitar garaje y entrada de productos culinarios. Igualmente, en la basílica, restauración de altares laterales. De todas estas obras ha sido director el doctor-arquitecto y jefe de servicio del PN D. Ramón Andrada. Descripción por su sucesor, D. Manuel del Río, en «obras recientes en el Monasterio de El Escorial», *Reales Sitios*, n. 39 (1974) 65-72.

27 Villalba Muñoz, L. («Mauricio»), «Un botón de muestra de lo que vale la prensa como documento histórico», en *La Ciudad de Dios*, 81 (1910) 292-302.

28 «Incendio en el Monasterio de El Escorial», en *Reales Sitios*, 7 (1966) 85.

Hoy, felizmente, gracias a Benjamín Franklin, y a la mayor seguridad y control por parte del Patrimonio Nacional (PN) y de los frailes moradores en el monasterio se está logrando durante décadas y décadas que la siempre rehecha y mejorada octava maravilla siga inmune a incendios.

## II. EL ESCORIAL ILUMINADO (ALUMBRADOS NO ELÉCTRICOS)

*«Los que no gozaron estos festejos,  
gustarán de oírlos. Tiene el oído también  
su vianda» (Fr. Luis de Santa María, OSH, 1664)*

Y para contrapesar incendios indeseados, damos paso al majestuoso Escorial iluminado con luminarias o iluminaciones transitorias en visitas y festejos a base de vasos, candilejas de cera, faroles, quinqués de acetileno y lámparas de petróleo con bibliografía perdida por crónicas sueltas contemporáneas a los hechos, hasta llegar al alumbrado eléctrico permanente que apenas tiene bibliografía desarrollada que sepamos. La luz es símbolo de energía cósmica, signo de felicidad, dinamismo y vida; la luz de fuegos artificiosos es toda una religiosidad barroca frente a las tinieblas.

**2.1. *El progresivo control humano de las energías naturales:*** Dios creador dejó la naturaleza del cosmos sembrada de energías lumínicas para que su obra maestra, el hombre, pequeño microcosmos —que aglutina «el ser con los minerales, el vivir con los vegetales, el sentir con los animales y el entender con los ángeles» (san Agustín)—, fuera libre cooperador descubriendo y concentrando tales energías con su destello de divinidad que es su inteligencia hasta inventar —que es encontrar— e ir perfeccionando el alumbrado eléctrico, como sol de la noche, y otras potencialidades energéticas y aplicaciones electrónicas que hoy llamamos, telefonía, radiodifusión, ciberespacio, internet, correo electrónico, mundo digital, virtual. Progreso histórico lento y laborioso.

Así, el hombre primitivo, desde el invento del fuego, hubo de vivir hasta ayer, siglo XIX de la era cristiana, con alumbrado antiguo progresivo, a base de materias vegetales resinosas; de productos animales, grasosos, sólidos, líquidos, gaseosos<sup>29</sup>,

<sup>29</sup> Rodríguez Fernández, T., «Progresos del alumbrado», en *La Ciudad de Dios*, 34 (1894) 191-198, 269-276, 517-523.

culminando con el acetileno, hidrocarburo fundamental y el más simple de cuerpo orgánico, obtenido por síntesis, mérito del termoquímico francés Berthelot (+1907) en 1862; acetileno, que es el elemento más cercano a la luz eléctrica incandescente<sup>30</sup>. Todo ello, aplicado primero en alumbrados domésticos y después públicos ¡Maravilla de París iluminado, ya a mediados del siglo XVII, por idea de La Reynie con faroles en días de Luis XIV, quien acuñó moneda con la leyenda *securitas nitor* (el brillo, la luz, es seguridad) contra la inseguridad del pillaje nocturno! Proceso lento, a pesar de que el sabio presocrático Tales de Mileto, seis siglos antes de Cristo, atisbara los destellos eléctricos descubiertos en el ámbar (*elektron*) o resina fósil de color amarillo.

Tuvieron que pasar aún veinticinco siglos desde Tales de Mileto hasta llegar al alumbrado moderno iniciado por el médico y fisiólogo italiano Galvani (+1798) descubriendo la estimulación muscular de las ancas de rana al contacto con el metal; invento continuado por la pila eléctrica llamada de Volta (+1827) perfeccionada por el arco voltaico de Davy (+1829) e instalación eléctrica contemporánea del siglo XIX<sup>31</sup>, desarrollada en el XX con sus progresos de bombillas con variedad de bujías y wattios, y después tubos de neón fluorescentes y derivados, cada vez más lumínicos, duraderos y económicos. Hecha esta presentación introductoria, en este segundo apartado hacemos un recorrido histórico de cuatro siglos con iluminaciones esporádicas, transitorias, aún no eléctricas, en el monasterio del Escorial.

**2.2. El Escorial iluminado por cera, aceite, acetileno y petróleo:** Describamos en estilo directo y casi sin glosa tales iluminaciones históricas, menores o transitorias y mayores o permanentes, pero todas interesantes, a lo largo de más de cuatro siglos de este monumento de la humanidad, donde «nada es vulgar ni mediocre, ni menor, ni amorfo».

**1590: Nombramiento de nuevo papa:** A modo de prólogo, epigrafiamos esta pequeña «luminaria» por ser la primera en el monasterio del Escorial y de orden del rey fundador, Felipe II, quien sensiblemente emocionado al recibir noticia del

30 Id., «Luz de acetileno», *ibíd.*, 41 (1896) 113-119.

31 Id., «Importancia de las ciencias» [discurso académico], *ibíd.*, 20 (1889) 304-318.

recién elegido papa, Urbano VII, «mandó poner S. M. luminarias, cosa nunca hecha en esta casa y que tañesen las campanas. Todo se hizo así» ( Sepúlveda, 113). Pero poca luminaria debió ser, pues la ignora el gran cronista y testigo Sigüenza, quien se limita a manifestar que «recibió el rey gran contento, y la Infanta doña Isabel se regocijó mucho, tanto que le escribió una carta dándole el parabién. Nacía este contento por ser aficionado este Pontífice a las cosas de España desde que fue Nuncio en ella, y porque había bautizado a la Infanta cuando nació, año 1566. Todo esto se agió presto, pues cuando se hacían aquí en Madrid las alegrías de esta elección, se habían hecho ya en Roma las honras fúnebres de su muerte» (Sigüenza, 131), parece que por el «peso» de los capisayos. (Añadamos que, por la brevedad de algunos, Felipe II conoció en vida a trece papas, nueve siendo rey).

**1595: Consagración de la Basílica:** Concluida la fábrica del Escorial en 1584 con su remate de la basílica —que «separa y aduna» (Sigüenza) las dos grandes partes del edificio— ocurre su consagración episcopal en 1595, en vida del fundador Felipe II, por el humanista y nuncio apostólico en España, Camilo Gaetano, después cardenal patriarca de Alejandría. A falta de luz eléctrica, para esta solemne liturgia se prepara una espectacular iluminación. Así la describe el monje jerónimo contemporáneo y gran cronista del monasterio, fray José de Sigüenza en su estilo y gracejo literario, digno de un premio nobel:

«Quiso también el rey regocijar la fiesta y el gozo que ardía en su pecho despertarlo en todos: mandó que se pusiesen por todo el templo y por la casa luminarias, y que la noche que esperaba tan solemne día no fuese oscura. Hiciéronse muchas. No conciertan los oficiales en el número: unos dicen seis; otros, **cinco mil**; otros, más; otros, menos. Estas eran unas *lámparas* de barro llenas de *aceite* rodeadas con papel aceitado para defenderlas del aire; tenían unas mechas o torcidas, que, aunque de estopa, las hilaron las damas de la Infanta, y aun ella creo no se desdeñó de hacer alguna por entrar en parte de la fiesta.

A punto que cerró la noche, se encendieron todas con harta presteza y se vio una de las más alegres vistas que se pudiera imaginar. Como el ventanaje de la casa es tanto, y tan bien guardada la proporción y en todas ellas estaban tantas luces, veníase a los ojos una compostura de gloria. Los bordes, bocelos y antepechos de las torres y del cimborrio, hasta las agujas y bolas y los pretilos y antepechos del jardín, estaban todos con este mismo adorno, perfilados y guarnecidos de luz;

mirando todos desde aparte, como estaban las lámparas tan juntas, no hacían casi intervalo, ni dejaban mella ni oscuro; parecían gargantillas o como caireles mucho mejor que de oro, porque eran de una continuada luz, que, como es de otro ser mas alto, hacía unos visos y vislumbres de tanta hermosura en medio de aquella sombra de los edificios, que no parecía cosa de la tierra. Jurara quien la veía se parecía mucho a aquella Jerusalén santa que vio el Apóstol descender del cielo. Hacía parecer esto así, estar los ánimos tan aparejados con oraciones y ayunos, llenos de devoción y puestos en una contemplación soberana, adivinando las almas aquello que tanto desean, esperando con íntimos afectos verse ya hechos piedras vivas, moradores y ciudadanos de aquella patria soberana.

Viéronse estas luminarias, por ser tantas, desde Toledo, y desde Ocaña, y desde otros lugares, porque los que tenían noticia de la fiesta estuvieron sobre aviso y pudieron mostrarlo a otros. Salió el Rey de su aposento; lleváronle en una silla, porque la gota le tenía impedido; subió al claustro alto del convento por gozar de la vista y del fruto de su santa invención. El Príncipe nuestro señor quiso mirarlo desde cerca y desde lejos. Bajó a caballo hasta el pueblo y subió a la sierra hasta el arca del agua acompañado de sus caballeros, y se alegró mucho con las vistas.

En todos, finalmente, bullía un celestial alborozo que ni puede escribirse ni significarse; y, aunque más me esfuerce a declarar esto, quedará siempre oscuro a quien no gozó de la vista. Una cosa hizo a muchos maravilla, y lo tuvieron como por milagro o merced del cielo que no peligrase nadie aquella noche, porque se pusieron estas luces y lámparas en lugares tan altos, que pone pavor mirarlos de día, y subieron a ellos de noche muchos peones de la fábrica y otra gente torpe tan proveídos de vino como las lámparas de aceite, y en medio de tantos candiles Dios los tuvo a todos en su mano, porque en noche tan alegre no se mezclase punto de tristeza. Vino la mañana clara, y aún halló el sol ardiendo muchas de estas luminarias, y mezcló con ellas alegremente sus rayos hasta que él cobró fuerzas y ellas se acabaron»<sup>32</sup>.

Largo comentario pero ameno y nada que añadir a quien fue reliquero y testigo ocular.

**1599: Visita de Felipe III y su esposa Margarita de Austria:** en el primer año del reinado del hijo de Felipe II, venidos de Valencia de celebrar su boda, llegan al Escorial recibidos en entrada solemne y con toda pompa:

32 Sigüenza, *Fundación del Monasterio...o.c.*, p. 144-146.

«El monasterio apareció iluminado por fuera y por dentro con tan exquisito gusto y buen orden, que al ver un cortesano a la nueva reina dentro del templo exclamó: *Está en este edificio digna concha de tal Margarita*. Pero esta ingeniosa adulación palaciega era muy inferior a la idea más natural que ocurría a la vista sorprendente del templo iluminado, Era la casa de aquel que no cabe en la inmensidad de los cielos. En efecto, en sola la iglesia pasaban de **cuatro mil** las luces de *cera y aceite* que marcaban las líneas, andenes, molduras, frisos y cornisas; y esta vista, unida al sonido de las campanas, a las corpulentas melodías de los órganos, y al acompasado y solemne cántico de los monjes, causaban un efecto altamente mágico y religioso. Los monarcas, antes de llegar, gozaron desde el camino de Madrid el vistoso efecto de la iluminación; estuvieron con placer largo rato en el templo y dieron gracias al prior y comunidad por el sorprendente y grato recibimiento que les habían hecho»<sup>33</sup>.

**1649: Visita de Felipe IV con su esposa Mariana de Austria:** Con motivo del segundo matrimonio Felipe IV acompaña a su esposa Mariana de Austria a visitar El Escorial, los monjes jerónimos «se esmeraron en el recibimiento de esta princesa más que en ninguna otra ocasión iluminando el edificio»:

«se hizo con tal profusión, que dice el P. [Francisco de los] Santos eran los vasos **11.514**, que no hay duda presentarían el edificio como una riquísima joya de oro, destacada sobre el fondo azul oscuro de los montes que le rodean. Fue tanto lo que arrebató esta visita la admiración de un embajador de la Sublime Puerta [Turquía], que entonces se hallaba en esta corte, que exclamó: No sé por qué el rey de España no pone entre sus títulos el de rey del Escorial, porque es sin duda la más rica joya de su corona»<sup>34</sup>.

El siguiente texto es resumen del impreso anónimo [autor, fr. Luis de Santa María] barrocammente titulado,

*POMPA / FESTIVA / y REAL APARATO / QUE DISPUSO ALEGRE Y / executó gozoso el Real Monasterio / de S. Lorenço, Otava Mara- / villa del Mundo. / EN EL RECIBIMIENTO DE / la Serenísima Reyna nuestra Señora / Doña Mariana de Austria / A QUIEN SE DEDICA. / DIOLE A LA ESTAMPA...un / Monje del dicho Real Monasterio. Imprenta Real, / Año (escudo heráldico regio) 1649/ con licencia. En Madrid, En la Imprenta Real*<sup>35</sup>.

33 Quevedo, *Historia del Real Monasterio...* o.c., p. 99-100

34 Ibid., p. 110; Santos, F., *Quarta parte de la historia de la orden de San Gerónimo*, Madrid 1680, p. 161.

35 Portada facsimilar, en J. Campos, «El Escorial y la imagen de la fiesta barroca», en *Literatura e imagen en El Escorial...*, o.c., p. 342.

**1663: Primer centenario del Monasterio:** En la historia antigua no era costumbre celebrar centenarios. Pero El Escorial inició lo que hoy es moda y ya tradición. Para celebrar este primer año centenario el prior, Francisco del Castillo, y comunidad estimaron pertinente consultar al rey Felipe IV, en carta de 8 de julio de 1663, sobre la conveniencia de resaltar la efeméride del Escorial, no tanto por el turismo inexistente, cuanto en homenaje y gratitud al fundador de la «octava maravilla»<sup>36</sup>. El rey piadoso aprueba la sugerencia con un «paréceme bien»<sup>37</sup>. Y, previa organización, se celebraron los actos religiosos y festejos variados durante una semana a partir del 29 de agosto, víspera de la consagración de la basílica, pues los jerónimos tendieron más a celebrar la consagración de la basílica. Hubo resonancia de clarines en la lonja, repique de campanas, cohetes, tracas, fuegos artificiosos de pólvora con gran regocijo del vecindario y forasteros. Y en lo teatral, comedias de Calderón, sainetes, entremeses, justas, torneos y otras jocosidades. Y en el Patio de los Reyes, una mascarada o falsa corrida desjarretando toros, previas banderillas, toreo, mulillas, paseillo, etc., todo a cargo de los jóvenes seminaristas. Y añadamos, que el último día se fallaron 18 premios de un certamen literario con resultado de 200 composiciones y 60 autores concurrentes.

«Y durante toda la octava el monasterio lució una gran gala de luminarias, evitando todo riesgo de incendios. En el exterior, el cimborrio con tres anillos de fuego, torres con *farolillos*, pretiles de las lonjas enviando sus reflejos lumínicos sobre las fachadas reverberando la luz en juegos caprichosos. En el interior, farolillos en las ventanas del Patio de los Reyes, la Basílica engalanada con *fanales*, *lamparitas* y flores. En fin, las **miles de luces** en el entorno y dintorno del monasterio, dice el cronista de turno, hacían tan hermosos los claros como las luces y «casi dio pena saliese el sol por la mañana»<sup>38</sup>.

En un siglo sin luz eléctrica son comprensibles estos diti-rambos rocambolescos.

Una corrida de toros de verdad ofrecida por el alcalde en la plaza de la Villa (sin asistencia de eclesiásticos al espectáculo por históricas bulas prohibitorias) clausuró la semana de festejos centenarios.

36 Andrés, G. de, *Fiestas del primer centenario del monasterio del El Escorial (1663)*, Instituto de Estudios madrileños, CSIC, Madrid 1985, p. 13.

37 *Ibíd.*, p.14.

38 *Diario YA*, 29-VIII-1963; Andrés,G. de, *ibíd.*, p. 17-30.

Toda esta crónica centenaria —incluido el certamen poético—, está recogida, como la anterior, por fr. Luis de Santa María, secretario y juez del certamen, en este libro impreso de 367 p. bajo esta barroca y rimbombante portada:

*Octava sagradamente culta / CELEBRADA/ de orden del Rey Nuestro Señor / en la octava maravilla / festiva aclamación / POMPA / sacra, cél[e]bre, religiosa / CENTENARIO / del único milagro del / mundo, San Lorenzo el Real del Escorial / CON-SAGRADO / a Filipo Quarto el Grande, Dueño Señor / Patrono de este Real Monasterio / ESCRITO / por el P. M[aestro] Fray Luis de Santa María / monge gerónimo / lector de Sagrada Escritura / APLAUDIDO / este primer centenario de la edad de este Real Monasterio/en ocho sagradas Oraciones Evangélicas / CO-RONADO / últimamente con un sacro certamen poético / Madrid, Imprenta Real, año 1664* <sup>39</sup>.

#### **1676: Primera visita oficial del rey Carlos II al Escorial:**

En el otoño de 1676, con motivo del reinado efectivo por mayoría de edad, Carlos II determinó hacer su primer viaje al Escorial. Y el prior y comunidad trataron de manifestarle su gratitud, después de tantas atenciones y servicios durante la restauración de las techumbres del monasterio tras el más grande incendio (quince días ardiendo) ocurrido en el Escorial en 1671. Nueve años después del siniestro, un manuscrito sobre la actividad del prior, P. Marcos, publicado hace una década, describe de pasada el festejo:

«Estaba adornado todo el hermoso espacio de la iglesia y pórticos con más de **catorce mil luces**, con tan buena distribución, compostura y orden, que el reverberado en los pórfidos y jaspes, hacían una tan hermosa vista, que, al parecer, eran sin número las luces que se multiplicaban en todo aquel distrito. Quedose su Majestad admirado y absorto al ver aquella majestuosa pompa de la iglesia, pues, fuera de ser ella por sí tan vistosa y linda, les hacía más agradable aquel hermoso agregado de artificiosos resplandores; tocáronse los dos órganos grandes mientras los monjes pasaron de la iglesia a la sacristía, que no fue poco el tiempo que se tardó, por estar juntas las tres comunidades: del convento, del colegio y seminario, dándose fin con esto a la función de aquel día, que no fue el menos gustoso por la Majestad del rey nuestro señor»<sup>40</sup>.

39 Portada facsimilar, en J. Campos, «El Escorial y la imagen de la fiesta barroca»..., o.c., p. 348.

40 Díaz García, G., *Fray Marcos de Herrera prior y superintendente...*, o.c. p. 89-90.

Y dos siglos más tarde, el historiador y monje exclaustro Quevedo recoge más brevemente la misma idea y cantidad de iluminaciones

«Nada omitieron para recibir dignamente a su rey y patrono. Más de **14.000** luces reflejaban en los mármoles y bronce de aquel suntuoso templo al tiempo de la entrada [del rey], que se hizo con la solemnidad de costumbre»<sup>41</sup>.

**1690: Traslado de la Santa Forma con nueva visita de Carlos II y esposa:** Procedentes de la Fresneda (villa del Escorial), Carlos II y su segunda esposa María Ana de Neuburg, ya entrada la tarde ambos monarcas suben al Monasterio con motivo de celebrar el traslado de la Santa o Sagrada Forma, que el P. Santos describe ampliamente<sup>42</sup> y que resume Quevedo:

«Estaba este cercado de luces colocadas en los sólidos antepechos de los jardines y lonja, que parecían circundarle de una aureola de gloria. En la fachada principal, en el anchuroso patio de los Reyes y en el majestuoso templo ardían **36.000** luces, que, colocadas en las puertas, ventanas, basas, capiteles, cornisas y galerías, hacían parecer el templo a la celestial Jerusalén descendiendo del cielo, y trazadas sus líneas dóricas con el fuego sacro por el dedo de la divinidad...Con paso grave y majestuoso entraron en la iglesia, donde las voces alternaban con los sonoros órganos, y la inmensidad de luces reemplazaba con ventajas la claridad del sol»<sup>43</sup>.

El día siguiente, 29 de octubre, con presencia de SS.MM. y séquito de la corte se efectúa el traslado solemne de la Santa Forma del altar mayor de la basílica al nuevo camarín ricamente construido al fondo de la sacristía.

Y de nuevo la iluminación con un «mar de luces»:

«describir lo que fue en aquel momento tan bellísimo salón [sacristía], dar una idea del efecto que su vista causaba, es superior a las fuerzas humanas. Las **innumerables luces** con que estaba adorado, aumentadas por las que llevaban en las manos todos los concurrentes, y multiplicadas hasta el infinito por los reflejos de los recién bruñidos jaspes del nuevo altar, el brillo de los metales preciosos, de la costosa y variada

41 Quevedo, *Historia del Monasterio...*, o. c., p. 146.

42 Santos, F., «Historia de la Santa Forma que se venera en el R. Monasterio del Escorial» (1690), ed. B. Mediavilla, en *Docs para la historia...*, o. c.,VI, Madrid 1962, p.130-132.

43 Quevedo, *Historia del Real Monasterio...*, o. c., p. 165.

pedrería...no puede compararse a nada humano; solo podrá dar alguna idea la consideración de aquella luz inaccesible que baña eternamente el trono de la divinidad»<sup>44</sup>.

**1763: Segundo centenario del monasterio:** Solamente tenemos constancia de una cróniquilla sobre el segundo centenario en 1763, porque, quizá por no magnificar la gloria de la Casa de Austria en días borbónicos, apenas se celebran dos días de solo actos litúrgicos (29 y 30 de agosto) con realce de la música, sobresaliendo el estreno del himno *Caelestis urbs Hierusalem*, a ocho voces, compuesto por el entonces maestro de capilla y célebre músico, P. Antonio Soler. La víspera por la noche se iluminó el monasterio o, mejor dicho, apenas lució la iluminación de las lámparas de aceite que envolvían el cimborrio y fachadas, «ya que se levantó un fuerte aguacero, a quien hicieron compañía sus truenos y relámpagos y mojó las torcidas, aguló el aceite y caló los papeles con que, por estar estos mojados, quedaron mal», al decir de un cronista presente<sup>45</sup>. Y no hubo luminarias mayores externas ni más festejos profanos que un refrigerio final, fuegos artificiales, trompetas y traca de bombas en la Lonja<sup>46</sup>.

**1863:** Respecto a este tercer centenario, en un calamitoso siglo XIX con «gran expolio artístico del real monasterio del Escorial durante la invasión francesa (1808-1814)»<sup>47</sup>, seguido de la excomunión de la comunidad jerónima escurialense en 1837 y presencia subsiguiente de capellanes reales supliendo a los monjes excomunados en días del obispo Claret como presidente<sup>48</sup>, más una monarquía reinante, pero no gobernante, no encontró clima adecuado para conmemoraciones centenarias. Pero el cuarto centenario de 1963 suplirá con creces fiestas, modernizaciones y restauraciones artísticas, aunque esto ya pertenece al apartado siguiente.

44 *Ibíd.*, p. 167.

45 AGP [Archivo General Palacio], leg. 1720, doc. transcrito por G. de Andrés, en «Varia escurialensia»: Descripción de las fiestas del segundo centenario del monasterio del Escorial» en *La Ciudad de Dios*, 179 (1966) 118-125, añadiendo algunos detalles en *Fiestas del primer centenario...*, p. 9-10.

46 Andrés, G. de, *Fiestas del primer centenario...*, p.10.

47 Rodríguez Díez, J., «Gran expolio...», *La Ciudad de Dios*, 228 (2015) 805-835; 229 (2016) 157-188.

48 *Idem*, «Seis instituciones eclesiásticas en el monasterio del Escorial durante el siglo XIX y otras ofertas», *ib.* 227 (2014) 37-106.55-69.

## III. EL ESCORIAL DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

*«Era la primera iglesia de España  
que daba acogida a esta espléndida  
manifestación del progreso»  
(Casas Barbosa 1887).*

Cumplimentadas las fiestas y festejos de luminarias no eléctricas, damos paso a las iluminaciones eléctricas, primero provisionalmente en una fiesta transitoria y después con instalación permanente de alumbrado eléctrico nocturno, que el complejo monasterio del Escorial necesitaba con urgencia. Y se va instalando por zonas de mayor necesidad.

**3.1. Novedad de alumbrado eléctrico transitorio pro-centenario:** «Todo sucede, en expresión del duque de San Carlos presidiendo el PN, cuando la luz eléctrica se extiende por España sin vuelta atrás a partir del decenio 1880»<sup>49</sup>.

**1887: XV centenario de la conversión de san Agustín:** Apenas la orden de san Agustín llevaba dos años de presencia en el Escorial y es inevitable celebrar este decimoquinto centenario o décimo sesquicentenario (que tanto monta, monta tanto) de la conversión de su fundador, en un triduo de «fiestas religiosas», «fiestas literarias» y «pormenores», según refleja en amplia crónica una revista agustiniana recién estrenada en El Escorial<sup>50</sup>. Fiestas y festejos con gran concurrencia de autoridades eclesiásticas y civiles y numeroso personal culto o curioso, vecino y foráneo, principalmente llegados de Madrid y Valladolid en trenes especiales con descuento, puestos para el evento por «la generosidad de la empresa de ferrocarriles del norte que accedió a los ruegos de la comisión organizadora del centenario» durante los días de 3-5 de mayo, fiesta del Santo centenariado. Mañana y tarde liturgia pontifical y ya de noche actos académico-literarios. Nos centramos en los «pormenores» de la nueva iluminación circunstancial y transitoria, instalada en la basílica por la «acreditada *Sociedad Matritense de Electricidad*», bajo la dirección del técnico Sr. Casas Barbosa, incluyendo «once poderosos focos, alimentados por dinamos del sistema Graham». Así, sobre la iluminación eléctrica en la Basílica, escribe el cronista contemporáneo de turno:

<sup>49</sup> *Cuaderno de restauración*, n. IV: «El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial», edición PN-Iberdrola, Madrid 2001, presentación.

<sup>50</sup> Crónica anónima, «Las fiestas del centenario», en *La Ciudad de Dios*, 13 (1887) 585-600.

«Una de las cosas que más han llamado la atención en estas fiestas, y han atraído a ellas mayor número de forasteros, ha sido la espléndida iluminación eléctrica, que aplicada a los templos, constituye una verdadera novedad. Habíase ya instalado algún foco aislado en ciertas funciones religiosas; pero no una iluminación general. Esto se ha verificado por primera vez en la grandiosa basílica en el centenario escurialense de la Conversión de san Agustín. Y a la orden agustiniana cabe la gloria de haber sido la primera en realizarlo, no solo en España, sino en Europa, que sepamos. Encantador era el efecto de aquella luz brillante y fantástica, despedida en aquellas bóvedas soberbias por **once poderosos focos**, alimentados por dínamos del sistema de Graham; la iglesia parecía abismada en una atmósfera luminosa que prestaba cierto tinte de idealidad y esplendor inusitado a las funciones nocturnas...»

«**Millares de luces** que convertían el magnífico presbiterio de mármol en un ascua de oro...en las funciones de la tarde el maravilloso efecto de la luz eléctrica, una de las cosas que más han llamado la atención en el centenario. **Once espléndidas lámparas eléctricas** distribuidas por las colosales naves inundaban el templo con la claridad del día y prestaban a las macizas columnas, a las suntuosas bóvedas ornadas por los pinceles de Luqueto y de Jordán, tintes fantásticos, irradiaciones de gloria de sorprendente efecto. Jamás nos parecieron tan grandes, tan bellos los modernos adelantos, como cuando los vimos santificados por la Religión, empleados en glorificar al Dios de las ciencias y al genio más sublime del cristianismo...Un **nuevo foco** de luz eléctrica, instalado en la parte superior del coro, arrojó sus haces de luz vivísima sobre la custodia, que apareció rodeada de esos esplendores y reflejos con que la presenta el piadoso pincel de los artistas cristianos»<sup>51</sup>.

O, como escribe el propio instalador Casas Barbosa,

«la iglesia, con **veinte** (dice él) **focos** Gramme, resultó imponentísima; jamás las maravillas pictóricas de la monumental escalera del convento tuvieron el realce de una luz más cernida, más igual, más viva. Era la primera iglesia de España que daba acogida a esta espléndida manifestación del progreso, y la iglesia resultaba, por su grandiosidad y por sus recuerdos, la más propia para tan lisonjera iniciación»<sup>52</sup>.

Para los actos literario-musicales y de distribución de premios de certamen científico «a las diez de la noche» —también de tres días—:

51 *Ibíd.*, 585-589

52 Casas Barbosa, J., «El alumbrado eléctrico en el Real Colegio del Escorial», *ibíd.*, 24 (1891) 308.

«el vasto salón del Paraninfo del Real Colegio, preparado para las fiestas literarias, presentaba brillante y deslumbrador aspecto,... estaba espléndidamente iluminado con **dos lámparas eléctricas** iguales a las de la iglesia»<sup>53</sup>.

Y en la explanada de la Lonja,

«además de los once focos de la Iglesia y los dos que iluminaban el paraninfo durante la Velada y el Certamen, lucieron las tres noches **otros dos** en la espaciosa lonja que se extiende frente a la fachada principal del real monasterio, **tres** en el patio de los reyes y **otro** en la monumental escalera. Este era de los que más sorprendente efecto producían: la suntuosa bóveda, en cuyos frescos inmortalizó Jordán su inspirado pincel, parecía una abertura por la cual se veían escenas de la gloria, donde los ángeles y los santos nadaban en un océano de luz etérea»<sup>54</sup>.

En fin, toda la prensa nacional, provincial y local, más revistas periódicas, se hicieron eco de tan concurrido centenario. Contabilizamos 48 medios escritos de comunicación, varios con dedicación completa de su número o fascículo<sup>55</sup>. Un precioso *Álbum*, ilustrado con motivos agustinianos, recoge este grandioso homenaje centenario.

El lector del siglo XXI viviendo entre tanto progreso lumínico debe retrotraerse a los siglos anteriores sin el invento o sin conocer la luz eléctrica incipiente para entender y comprender tanto ditirambo de los cronistas ante tanta maravilla de luz nueva en días solemnes de su historia.

**3.2. Novedad de instalación eléctrica definitiva:** Mostrada en 1887 la golosina de la luz eléctrica, aunque transitoria, resultaba imparable su instalación permanente en galerías interiores y aulas académicas. Y llegará el alumbrado tres años más tarde.

**1890: Real Colegio del Escorial [Alfonso XII]:** Hasta esta fecha venía alumbrándose el Colegio con «89 lámparas de petróleo», cuando, ya bajo la dirección de los agustinos, el director P. Francisco Valdés Noriega (después obispo y senador), con fecha 14 de junio de 1889, previamente asesorado, solicita al Intendente, D. Luis Gil marqués de Borja, la instalación de

53 Crónica anónima, *ibid.*, p. 589.

54 *Ibid.*, p. 596.

55 *Ibid.*, p. 599.

«luz eléctrica en todo el colegio con motor hidráulico, dinamos, acumuladores y lámparas de incandescencia, que costará *veinte mil pesetas*, correspondiendo diez mil a la traída de agua de la presa [del Romeral] para mover una turbina en el *patio del peladero*, y las otras diez mil para la compra de los aparatos y su colocación»<sup>56</sup>.

En setiembre, en el *Discurso* de apertura del nuevo año académico 1889-1890 sobre la importancia de las ciencias, el profesor, P. Teodoro Rodríguez Fernández, anuncia al auditorio con palabras emotivas que «esperamos conseguir muy en breve en este real colegio» el alumbrado eléctrico. Y con la competencia de licenciado en ciencias físicas explica el «arco voltaico» válido en recintos de gran extensión para trabajos de no fijación excesiva de vista y la «lámpara incandescente» para espacios pequeños y de lectura continuada<sup>57</sup>.

Y, efectivamente, superadas las dificultades del informe técnico del arquitecto mayor de la real casa y patrimonio, José Segundo de Lema de 20-VIII-1889, que sugiere entre otras cosas el edificio adyacente llamado Compañía (y no el *patio del peladero*) donde ya hay cacera y cubo para instalar la turbina<sup>58</sup>, tras cinco meses en el empeño, según escribe el alumno contemporáneo Mariano San Juan,

«la instalación eléctrica se terminó el 10 de febrero de 1890, siendo [el colegio] de los primeros en tener alumbrado eléctrico y de los pocos que en España produzcan el fluido en casa»<sup>59</sup>.

Con palabras del director de la empresa instaladora, Sr. Casas Barbosa,

«...Reside un generador hidráulico en el sitio llamado *el Romeral*, presa situada a 1020 metros del convento. El salto es de 100 metros, y el gasto de 29 litros por segundo; la fuerza útil resulta ser de 13 caballos. Con esta energía han podido disponer una instalación de 200 lámparas [bombillas] de a 16 bujías, repartidas en las vastas dependencias asignadas al colegio. Nuestro grabado, reproducción de una fotografía, representa

56 Castaño, F., «Instalación del alumbrado eléctrico», en *Historia del Real Colegio de Alfonso XII*, Madrid 1996, II, p. 415.

57 Rodríguez Fdz, T., «Importancia de las ciencias», en *La ciudad de Dios*, 20 (1889) 318.

58 Castaño, F., *ibíd.*, p. 415-417.

59 San Juan, M., *Real Colegio Alfonso XII* (memoria escolar), S.L. del Escorial 1910, p. 14.

uno de los tres salones de estudio iluminado con seis lamparitas. Sin haber prodigalidad de luz, hay, empero, un alumbrado muy superior al que daban los fétidos quinqués de petróleo...»<sup>60</sup>.

**1892: Alumbrado eléctrico en la Compañía (universidad):**

A su vez, al habilitar el edificio de la Compañía para centro universitario de estudios superiores «María Cristina» en 1892 se instala también el alumbrado eléctrico<sup>61</sup>, al amparo de la estructura del colegio con instrumental propio pero en suelo de la universidad, lo cual va a crear conflictos administrativos, que van surgiendo con el crecimiento del alumnado en ambos centros educativos, pues progresivamente se van detectando problemas de insuficiencia de fuerza de la turbina por pérdida y escasez de agua, de modo que cinco años más tarde, el 23-VIII-1897, el nuevo y dinámico director, P. Teodoro Rodríguez plantea y pide al superior mayor, P. Bonifacio del Moral, el traslado de la turbina al colegio, no sin disgusto de la universidad<sup>62</sup>, previa autorización de Intendencia de la casa real, presidida por D. Luis Moreno Gil Marqués de Borja (1898-1917) a quien el director cursa solicitud el 9-VIII-1901 de «traslación de la turbina al colegio Alfonso XII»<sup>63</sup>. Efectuado el traslado de turbina y dinamo en 1902 al colegio, se ahorra agua compartida con la tubería de servicio de incendios con gastos de instalación a cuenta del colegio<sup>64</sup>. Incluso a 24-X-1907, el mismo director del colegio, licenciado en ciencias físicas presenta al marqués de Borja un proyecto para mejor aprovechar las aguas de la presa del Romeral<sup>65</sup>.

Digamos también que en 1903 se instala el *teléfono*, una vez que la *Gaceta de Madrid* oficial (2-XII-1902) autoriza una línea interurbana entre Madrid y San Lorenzo del Escorial<sup>66</sup>.

**1890-1909: Alumbrado eléctrico extendido al monasterio-convento:** ¿Cuándo se instala la luz eléctrica en el monasterio-convento? Damos un margen de 19 años de instalación progresiva sin una fecha concreta, porque, además de consul-

60 Casas Barbosa, J., «El alumbrado eléctrico...», o. c., p. 307-309; Castaño, F., «*Instalación del alumbrado...*», *ibid.*, o. c., II, p. 421.

61 Moral, B. del, *Fragmento de la Guía Palaciana*, Madrid 1896, p. 40.

62 Castaño, F., «*Instalación...*», *ibid.*, o. c., II, p. 423-428.

63 AGP, leg. 7384, reg. 68; Castaño, F., *ibid.*, p. 429-430.

64 Castaño, F., *ibid.*, p.423-428.

65 AGP, leg. 58, reg. 125; Castaño, F., *ibid.* p. 429-430.

66 AGP, caja 16204, leg. 14; Castaño, F., *ibid.*, p. 431-434.

tado el archivo de palacio real sin encontrar documentos al efecto, hemos rastreado crónicas y actas agustinianas desde 1887, y solo hemos encontrado en 1909 la primera intervención directa del convento sobre tema de alumbrado eléctrico con el siguiente texto, cuya redacción parece suponer que ya venía existiendo tendido de instalación eléctrica en la zona del convento, incluida la dependiente basílica, y que acaso la posible ampliación del alumbrado necesite más batería de acumuladores en la instalación central del colegio. Así se acuerda en acta oficial por la comunidad conventual:

«Reunida la consulta del real monasterio el día 17 de enero de 1909 resolvió lo siguiente por unanimidad:

1º) Ponerse de acuerdo con el colegio de Alfonso XII para instalar una batería de acumuladores, alimentada por la turbina y la dinamo del citado colegio y que sería suficiente para el alumbrado de las dos casas citadas»

2º) «comprar una máquina de gasolina como motor de la dinamo cuando no hay motor de agua. Se calcula en ocho mil pesetas el gasto total para las dos casas»<sup>67</sup>. (Convento, *Libro de consultas*, p. 87).

Por otro lado, en la «Reseña de la Fiesta de las Espigas místicas, celebrada por la Sección adoradora nocturna de Madrid en la real basílica de San Lorenzo del Escorial el 14 y 15 de septiembre de 1907» se dice al entrar «en el templo de la octava maravilla del mundo», que «las sombras de la noche velaban ya su majestuosa fábrica. Solo las luces de rúbrica, encendidas en el altar mayor, nos guiaron hacia el objeto de nuestros amores». Allí estaba, aunque reservada, la santa y milagrosa Forma». Y unas líneas después vuelve a aludir a la «espléndida iluminación», pero del presbiterio<sup>68</sup>. En anterior visita al Escorial de dicha Adoración Nocturna en 1898 nada se dice respecto a la iluminación de la basílica<sup>69</sup>. Por estas pistas da la impresión que a las horas nocturnas, al menos en el presbiterio ya había «espléndida iluminación» en 1907 y no en 1898. Y parece creíble que habiendo luz eléctrica en la basílica, la hubiera en el convento, aunque no con instalación eléctrica de gran tendido.

<sup>67</sup> *Libro de consultas* de convento, f. 87.

<sup>68</sup> *Lámpara del Sagrario*, suplemento. extraord. al n.º. de septiembre de 1907, Madrid, p. VII-VIII.

<sup>69</sup> «Fiesta Eucarística de las Espigas», en *XXV aniversario de la Instalación de los Agustinos en El Escorial...*, o.c., p. 50.

No obstante, además del texto supracitado del libro de consulta del convento fechado en 1909, el silencio anterior de constancia escrita de fecha fija, estimamos que aboga por una progresiva instalación eléctrica ya desde 1890, al modo del colegio; silencio documental tanto en el archivo de palacio como en las crónicas habituales —extranjeras y españolas— de aquellas calendas en la revista *La ciudad de Dios*. También conviene saber que hasta 1892 la comunidad agustiniana del monasterio era única presidida por el mismo prior para convento y colegio, contando lógicamente con cierta autonomía el director del colegio y su equipo a efecto de decisiones colegiales<sup>70</sup>. Y siendo una misma comunidad canónica, no parece creíble que no hubiera algún tendido eléctrico a zonas del convento más necesarias a partir de la instalación del alumbrado en el colegio en 1890. Y aun siendo dos comunidades totalmente independientes desde 1893, no parece admisible que durante casi veinte años estuviera medio monasterio (colegio) —y por supuesto el palacio— con alumbrado eléctrico y el otro medio (convento) sin él, siendo así que la basílica «separa y aduna», que diría Sigüenza. Acaso por evidente o por no haber un día fijo de gran instalación no haya documentación más específica. Y las facturas desaparecen con el tiempo. Y que gestionara el asunto el director del colegio y no el prior del monasterio es comprensible, amén de posible acuerdo, por tratarse de centro educativo civil que tenía más gancho ante Intendencia de la real casa y patrimonio, que lo tuviera el seminario mayor de frailes del convento. Eso sí, en cualquier caso, parece claro que la instalación eléctrica más plena ocurrió el año 1909, a un año de la celebración del XXV aniversario de la presencia de los agustinos en el Escorial (1885-1910).

Pero sigamos el desarrollo temático de 1909 respondiendo el convento a las condiciones que acuerda el colegio en plan

70 Por lo demás, debido a los distintos ritmos horarios, se vio la necesidad de crear otra comunidad canónica independiente en el colegio, cosa que se realiza oficialmente por decreto del comisario apostólico P. Manuel Díez González en fecha 27 de enero de 1893, aunque de facto ya venía funcionando en el colegio, pues el director toma decisiones también extraacadémicas ya en 1891, como es el fijar y preparar el lugar en la basílica para celebrar misas los profesores religiosos sacerdotes, etc. Y por la misma lógica de distintos horarios y residencias nacerá una tercera comunidad en la universidad en octubre de 1893 ( Rodríguez Díez, J., «Fray F. Javier Valdés y Noriega, primer director agustino del R. Colegio Alfonso XII y primer rector de la universidad del Escorial...», en *La Ciudad de Dios*, 226 (2013) 109.

compartido de ampliar y perfeccionar las mejoras en la instalación eléctrica. Así reza la decisión conventual, a modo de compromiso contractual:

«El día 30 de marzo de 1909 se reunió la Consulta de este real monasterio y acordó por unanimidad aceptar las condiciones en que el real colegio de Alfonso XII accede a instalar una batería de acumuladores con un motor y dinamo conforme al proyecto presentado por el ingeniero, Sr. Hermes, de la *Sociedad anónima de estudios técnicos* de Madrid. Las condiciones propuestas por la Consulta del real colegio de Alfonso XII son las siguientes:

1<sup>a</sup>) Los gastos de material, instalación, conservación, reparaciones y modificaciones necesarias en el colegio para utilizar el nuevo servicio, serán de cuenta del real monasterio [convento], así como el cambio de lámparas eléctricas por una sola vez [supone la preexistencia].

2<sup>a</sup>) Correrá a cargo exclusivo del real colegio la administración del nuevo material y cuanto se añadiere, si fuera preciso, para el buen servicio del alumbrado.

3<sup>a</sup>) Cuando por cualquier avería, deterioro, etc., en el material no hubiese fuerza bastante para las dos casas, el real colegio será el primero en utilizarla sin que pueda reclamar el monasterio.

4<sup>a</sup>) Solo el real colegio juzgará si existe o no fluido suficiente.

5<sup>a</sup>) Los gastos del motor de gasolina y los sueldos del dependiente, puesto por el real colegio para el servicio de la instalación, corresponden a ambas casas por partes iguales.

6<sup>a</sup>) Hecha la instalación que suministre fluido suficiente para las dos casas, si alguna de ellas quisiera aumentar el número de luces, aumentará también por su cuenta el material necesario.

7<sup>a</sup>) La consulta del real colegio no podrá rescindir el contrato sin la autorización de N.M.R.P. provincial.

Para que conste lo firmamos en el día arriba expresado». [Firmado, fr. Manuel Donis y siete más]<sup>71</sup>.

Establecido este compromiso, el convento pide el permiso pertinente a la autoridad superior por la cuantía dineraria que suponen estas mejoras, y dos meses después recibe la autorización en los siguientes términos, según extracto reflejado en el libro de *Actas de la provincia matritense*:

«Con fecha de mayo de 1909 el M. R. P. Provincial autorizó al monasterio la compra de materiales necesarios para sur-

71 *Libro de consulta* del convento, p. 90.

tirse de electricidad sin necesidad de la fábrica de luz que hay en el pueblo» [ firmado, P. Eulogio M. Peña, secretario]<sup>72</sup>.

Así las cosas, no se registran novedades dignas de consignación hasta el 8-II-1931 en que «se hace precisa una modificación en la maquinaria» del alumbrado eléctrico a tenor de la decisión conventual siguiente:

«Atendidas las deficiencias del alumbrado eléctrico que se notan en la casa, y teniendo en cuenta que, debido al aumento de consumo eléctrico que así en esta casa como principalmente en el colegio se ha llevado a cabo en estos últimos años, se hace precisa una modificación en la maquinaria con la cual no solo se remedian las necesidades del momento, sino también que dé lugar a un amplio margen de potencialidad para el alumbrado. Esta modificación costará alrededor de tres mil pesetas, según el informe hecho y presentado por la consulta del colegio de Alfonso XII...Y por unanimidad se resolvió que se introdujese dicha modificación, cuyo coste, por lo que a nosotros se refiere, se elevaría a mil quinientas pesetas, y dado caso que el Definitorio [consejo provincial] consintiere en ello». Y por verdad, etc.» [firmado. fr.Juan Monedero y diez más]<sup>73</sup>.

Finalmente, a 5-XI-1933, la consulta capitular «autorizó el gasto aproximado de 200 (doscientas) pesetas para limpieza de la máquina de luz eléctrica»<sup>74</sup>. Son días de la república española y por fuerza mayor la comunidad educativa del colegio, al igual que la de la universidad, ha tenido que cerrar sus puertas a la docencia. Y pasados los luctuosos años de la contienda civil española con ausencia de los agustinos del Escorial y su leve testimonio martirial (*¡Gloria a los que supieron morir por Cristo*, que recoge el Acta en mayo de 1939, p. 330, al reiniciar las Consultas), una última determinación del definitorio provincial del año 1955, obtenida la debida autorización municipal, resuelve que se opte por enganchar el alumbrado a la línea general del pueblo de San Lorenzo:

«Reunido el V[enerable] definitorio en el día de la fecha, acordó por unanimidad..., 3º) Autorizar al colegio de Alfonso XII [y en consecuencia, convento] a que tome la luz de la línea general, utilizando en adelante la del pueblo en lugar de la batería, y a que adquiriera una nueva dinamo acomodada al

<sup>72</sup> *Libro de Actas y Determinaciones de la Provincia Matritense*, Real Monasterio, p. 236.

<sup>73</sup> *Libro de consulta* del convento, p. 272-273.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 297.

motor actual para los apagones, instalando, a fin de evitar estos, un disparador automático»<sup>75</sup>.

**1930: Alumbrado eléctrico en XV centenario de san Agustín:** En el XV centenario de la muerte del obispo de Hipona, las siete provincias agustinianas españolas (agustinos y agustinos recoletos) acuerdan celebrar conjuntamente en el monasterio del Escorial la solemnidad mayor de las fiestas centenarias litúrgicas y académicas durante el triduo 26-28 de agosto y 1 de setiembre. Con este motivo, se intensifica la mediocre luz eléctrica ordinaria de la Basílica y se proyecta también al exterior, según informa la siguiente crónica de ámbito internacional:

«Los Padres agustinos de El Escorial, para dar mayor realce a estas fiestas conmemorativas, iluminaron con potentes reflectores ocultos el interior de la Basílica, haciendo resaltar la majestad y riqueza del altar mayor y su portentoso tabernáculo y otros primores arquitectónicos. El templo así iluminado era una verdadera maravilla. También estuvo iluminada la fachada del patio de Reyes, con líneas de bombillas y un gran letrero que decía: *XV Centenario de san Agustín...* La concurrencia de fieles fue inmensa. El vecindario escurialense y su distinguida colonia veraniega en pleno asistió con verdadero fervor a tan solemnes cultos...»<sup>76</sup>.

Esta escueta información queda ampliada por otra crónica en revista local, incluso ilustrada con cuatro fotografías en blanco y negro del retablo y portada de la Basílica iluminada:

«Fantástica iluminación de la Basílica, Patio de Reyes y Címborrio por medio de grandes reflectores y numerosas y potentes bombillas eléctricas. Hay que tener en cuenta las enormes dimensiones del templo para poder apreciar la cantidad de luz necesaria para iluminarlo. El Altar Mayor, sobre todo, ha sido el que más ha sorprendido, asegurando mucha gente que hasta ahora no habían apreciado toda la riqueza, arte y majestad de esa obra maestra de Herrera, completada con el portentoso Tabernáculo de Jacome Trezzo y las maravillosas estatuas de Pompeyo Leoni. También los frescos de Jordán han lucido todo su arte fácil y exquisito, gracias a la iluminación...

Ha sido llevada a cabo dicha obra por los jóvenes artistas, Moreno González, conocido ya por su pericia y gusto artístico, que han puesto de manifiesto una vez más sabiéndose amoldar

75 Castaño, F., «Instalación del alumbrado...», *ibid.*, o.c. , p. 431.

76 X. X., *Religión y Cultura*, 12 (1930) 156

a la estructura arquitectónica del edificio, llevando fielmente la luz por todas las líneas, medios puntos, dinteles, tímpanos (sic) de la fachada del Patio de Reyes. Pruebas han dado de su ingenio, en la instalación de San Francisco el Grande de Madrid, el año 1927 con motivo de las bodas de Oro de la Adoración Nocturna, Teatros Fontalba, Princesa, cine Avenida y demás establecimientos de su clase. Recogiendo las tendencias modernas de iluminación indirecta, han puesto en práctica este sistema en el interior de la Basílica. Las pinturas de los techos se percibían tal cual son los efectos ópticos de claridades y sombras que observamos durante el día, debido a la admirable colocación de focos y reflectores situados a lo largo de las cornisas.

Entonces pudimos recrear nuestra vista en la contemplación de innumerables figuras que adornan el interior de la iglesia, obras maestras de artistas geniales que plasmaron y reprodujeron sus ideales en los techos del edificio. El Altar Mayor y enterramientos profusamente iluminados reflejaban sus mármoles y dorados. Únicamente durante estos días nos hemos dado cuenta del inapreciable valor de sus cuadros.

La iluminación del Patio de Reyes resultaba de un efecto maravilloso por la cantidad enorme de bombillas y el gusto con que las han ajustado a las líneas y medios puntos. Se destacaba admirablemente la figura del Cristo de marfil (sic) [Cellini], que está colocado en el trascoro [hoy en capilla de Basílica] iluminado con reflectores que le daban un efecto de transparencia.

Horizontes más amplios tenían los Sres. Moreno González, pues su pensamiento era iluminar las torres de las Campanas, aumentar la del Cimbório y completar ciertas líneas en el Patio de los Reyes, mas la carencia de fluido suficiente les obligó a desistir en su empeño, no pudiendo realizar sus ideales... Orgullosos pueden estar los artistas por el éxito de su obra y los elogios y comentarios de innumerables personas referentes al trabajo de iluminación. Plácemes y enhorabuenas sin cuento por el éxito alcanzado han recibido de las autoridades que presidieron los actos.

Los PP. Agustinos recogieron multitud de alabanzas y la prensa madrileña, el público en general y la colonia veraniega les han dedicado comentarios dignos de elogio. A todos ellos únase el nuestro con sin igual efusividad»<sup>77</sup>.

**1963: Alumbrado eléctrico exterior del monasterio:** Hasta la segunda mitad del siglo XX, los pintores y brambillas solo pudieron pintar del natural diurno los reales sitios. A partir de

<sup>77</sup> *El Gurriato*, nueva etapa. 4 (San Lorenzo del Escorial, 6-septiembre-1930), h. 3 y 7.

1963, la luz nocturna exterior ya podrá mostrar al vidente la monumentalidad, en este caso, del Escorial. Todo el año 1963 fue año centenario con actividades culturales y mejoras materiales. Entre estas, el PN aborda la iluminación exterior de la «octava maravilla» a base de «un dispositivo de bombillas incandescentes» con focos lumínicos estratégicos en el entorno perimetral de las cuatro fachadas y en la cercanía de nichos arquitectónicos y espacios ocultos en buhardillas, torres y techumbres. Y así esta austera «montaña tallada» comienza a mostrar con iluminación exterior su monumentalidad tetracentenaria en noches de fiestas especiales con visibilidad nocturna desde la cercanía y lejanía como una grandiosa luminaria emergente y fija a mitad del monte Abantos, cual sol nocturno dentro del paisaje guadarra-meño. También en la basílica, aunque pobre, se amplía cierta iluminación interior en bóvedas y glorias y retablos y relicarios con tubos fluorescentes por radiación de gas neón.

**1998-2001: Nuevo alumbrado eléctrico exterior del monasterio:** Con ocasión del IV centenario de la muerte de Felipe II y I de la *Sociedad hidroeléctrica*, hoy llamada «Fundación Iberdrola», esta, a petición del PN, patrocina y, bajo la dirección del ingeniero Víctor Barbero Cámara y equipo colaborador, acomete la reinstalación del alumbrado eléctrico exterior con mejor ubicación, más iluminación y economía según tecnología lumínica más moderna<sup>78</sup>. Así describen esta «nueva iluminación», en «crónica cultural» de *Reales Sitios*, Begoña Mardones Gómez y Julia López de la Torre:

«cuatrocientos puntos de luz, a base de proyectores y lámparas de halogenuros, de arco eléctrico gaseoso, sustituirán el dispositivo de bombillas incandescentes que iluminaban el edificio desde 1963. Este nuevo sistema, que se despliega en once columnas del entorno de la Lonja, en la cubierta y en numerosos focos del Jardín de los Frailes, da un color de tonalidad cálida al exterior del edificio, cuya cúpula se podrá contemplar en plena noche desde los cincuenta kilómetros que lo separan de Madrid. La iluminación, que consumirá 109 kilowatios/hora, ahorrará hasta una quinta parte del precio de la tarifa anterior. Lucirá hasta la media noche en verano, los fines de semana y en las festividades del año»<sup>79</sup>.

<sup>78</sup> *Cuadernos de restauración*, «Real Monasterio de El Escorial», n. IV, edición PN-Iberdrola, s.a., Madrid 2001

<sup>79</sup> Mardones, B.-López de la Torre, J., «Nueva iluminación para el monasterio de El Escorial», en *Reales Sitios*, 149 (2001) 78.

Esta reinstalación moderna de luces exteriores, al asomar el hombre al siglo XXI da —como diría el entonces presidente del PN, Duque de San Carlos— «recorrido iconográfico nocturno» a este monasterio escurialense, patrimonio de la humanidad.

**2006: Instalación eléctrica exterior de la Casita del Príncipe.** Y ya, al socaire de la restauración lumínica del monasterio, la cercana Casita del Príncipe don Carlos (después Carlos IV), construida por el arquitecto Juan de Villanueva en el siglo XVIII y que en el tardío año 1953 había estrenado la primera instalación eléctrica interior, una cincuentena de años después, en 2006 se hace acreedora a la moderna iluminación exterior digna también del siglo XXI. Como deja escrito Yago Pico de Coaña, a la sazón presidente del PN, también ocurre la instalación exterior a instancia del PN, y con la misma empresa Iberdrola y misma dirección y equipo técnico<sup>80</sup>.

**2009: Nueva iluminación interior de la basílica:** por convenio de 2008 de PN con la Fundación Iberdrola, en 2009, con un diseño arquitectónico más estudiado de espacios interiores de naves, bóvedas, cúpulas, glorias, órganos, esculturas, cuadros de altares y retablos dentro de la basílica, Iberdrola consigue una nueva imagen lumínica, más armónica y clarificadora al potenciar los elementos arquitectónicos y artísticos, que contribuyen a embellecer las ceremonias litúrgicas del culto religioso y también una visión más estética y detallada del visitante turista<sup>81</sup>.

Y así sigue en el Escorial de hoy el alumbrado eléctrico en estos días de mundo globalizado y cibernético de telefonías, televisión, internet, webs e imágenes reales y virtuales.

#### IV. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

##### A) *Bibliografía sobre Incendios en el Monasterio del Escorial*

AMO HORGA, L. M<sup>a</sup> del, «El gran incendio de 1671 en el monasterio de San Lorenzo del Escorial y sus repercusiones en la arquitectura», en *El monasterio del Escorial y la arquitectura*, Simposio, coord. J. Campos, S. L. del Escorial 2002, p. 565-620.

<sup>80</sup> *Cuadernos de restauración*, «Casita del Príncipe de El Escorial», n. XII, edición PN-Iberdrola, s.a., Madrid 2006.

<sup>81</sup> *Cuadernos de restauración*, n. XIV: «Nueva iluminación de la Basílica del Real Monasterio de S. Lorenzo de El Escorial», edición PN-Iberdrola, s.a., Madrid 2010.

- ANDRÉS, G. de, «Relaciones sobre los incendios del monasterio del Escorial», en *Documentos para la historia del monasterio de S.L. del Escorial*, VIII, Real Monasterio 1965, 65-126; ID., «El incendio del monasterio del Escorial del año 1671 y sus consecuencias en las artes y las letras», Madrid 1976 (separata de *Anales del Instituto de Estudios madrileños*); Nueva edición ( Conferencia) Madrid 1987; ID., «Relación histórica del incendio y reconstrucción del monasterio del Escorial (1671-1677) por Juan de Toledo», en *Hispania Sacra*, 29 (1976) 77-258; ID., «Vicisitudes de la real biblioteca del monasterio de El Escorial en el siglo XIX», en *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*, 15 (1992) 59-86.
- AUBERSON MARRÓN, L. M., *Los incendios del real monasterio del Escorial*, ABC, 21-XI- 1959.
- CASTAÑO, F., «Noticia de once incendios...», *Memoria Real Colegio Alfonso.XII*, extraord. centenario 1875-1975, [p. 61]. Meramente citados.
- DIFERNAN, B., *Historia de la universidad María Cristina*, El Escorial 1960, 117-118).
- DÍAZ GARCÍA, G., *Fray Marcos de Herrera, prior y superintendente de la reedificación del monasterio del Escorial después del gran incendio de 1671*, S. L. del Escorial 2005, p. passim.
- ESTAL, G. del, *Nuevo Escorial universitario*, S. L. del Escorial 1996, 21-23.
- FERNÁNDEZ GRILO, A., «El incendio del Escorial» (1872), en *La ilustración española y americana*, n 39 (1872) 622.
- LIEVANA, P., «A la quema del Escorial, en 7 de junio de 1671», en «Doce sonetos, un cuadro y un villancico», ed. J. Sierra Pérez, en *Literatura e Imagen en El Escorial*, coord. Javier Campos, S. L. del Escorial 1996, p. 862-888. *Grabado*, 874).
- MARTÍN, V., «Reformas Materiales y artísticas», en *Los Agustinos y el R. Monasterio del S. L. del Escorial (XXV aniversario)*, Madrid 1910, 320.
- MEDIAVILLA MARTÍN, B., *Inventario de documentos de la Real Biblioteca del Escorial*, S. L. del Escorial 2010, Reedificación (incendio 1671), caja LX, pp. 763-790; ID., *Libros de cuentas del Real Monasterio del Escorial*, S. L. del Escorial 2009: Reedificación, pp. 281-295.
- PLANEL Y ARGÜELLES, C., *El incendio del Escorial en 1872* (poema histórico), Madrid 1873, 15 p.
- QUEVEDO, J., *Historia del real monasterio de S. L. del Escorial*, Madrid 1854, p. 120-128.
- Reales Sitios*, «Incendio en el monasterio de El Escorial», n. 7 (1966) 85-86).
- RODRÍGUEZ DÍEZ, J., *La obra de la Compañía* (incendios de 1744 y 1909) en *Estudios Superiores del Escorial*, ed. J. Campos, 1992, II, p. 81-89, 118-125.
- ROTONDO, A., *Descripción de la gran basílica del Escorial* (Madrid 1864), 7ª ed. 1877, p. 125-126.

- SANTOS, F. de los, *Quarta parte de la historia de la orden de San Gerónimo*, Madrid 1680, cc. 40-42.
- SIERRA PÉREZ, J., (v. supra, Liévana).
- SIGÜENZA, J. de, *Fundación del Monasterio del Escorial (1605)*, Madrid 1963, pp. 79-80.
- VILLALBA, L., («Mauricio»), «A propósito del incendio del colegio de Estudios Superiores de 'María Cristina' del Escorial», en *La Ciudad de Dios*, 81 (1910) 293-302; art. reproducido en *El Colegial [Nueva Etapa]*, n. 5 (1910) 232-234.
- VIZCONDE DE SAN JAVIER, «El incendio del Escorial», en *La ilustración española y americana*, 38 (1872) 603-606; 39 (1872) 622.
- B) *Bibliografía sobre iluminaciones no eléctricas en el Monasterio del Escorial*
- AGP (= Arch. General Palacio), *patronato S. Lorenzo*, leg. 58 reg. 125; leg. 7384, reg. 68; leg.1720 (nuevo 65).
- ANDRÉS, G. de, *Fiestas del primer centenario del monasterio del Escorial (1663)*, Instituto de Estudios madrileños, CSIC, Madrid 1985, Separata, 31 p.; ID., «Descripción de las fiestas del segundo centenario del monasterio del Escorial», en *La Ciudad de Dios*, 179 (1966) 118-125.
- ANÓNIMO, «Una iluminación maravillosa: la del monasterio de El Escorial», *ABC*, 11-8- 1969.
- CAMPOS FDEZ. DE SEVILLA, F. J., «El Escorial y la imagen de la fiesta barroca», en *Literatura e imagen en El Escorial*, ed. J. Campos, Instituto Escorialense de investigaciones hist. y artist., S. L. del Escorial 1996, pp. 337-404.
- DÍAZ GARCÍA, G., *Fray Marcos de Herrera, prior y superintendente de la reedificación del monasterio del Escorial después del gran incendio de 1671*, S. L. del Escorial 2005, p. 89-90
- MINDOO, Lugmie (seudónimo = Miguel Modino), «En su primer centenario, el monasterio de El Escorial lució grandes iluminaciones», *Diario YA*, 29-8-1963.
- P.M.R., «La iluminación de El Escorial», rev. *Cisneros*, 13 (Madrid 1963) 27.
- QUEVEDO, J., *Historia del real monasterio de S. L. del Escorial*, Madrid 1854.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, J., «Gran expolio artístico del real Monasterio del Escorial durante la invasión francesa (1808-1814)», *La Ciudad de Dios*, 228 (2015) 805-835; 229 (2016) 157-188; ID., «Seis instituciones eclesiásticas en el Monasterio del Escorial durante el siglo XIX y otras ofertas» , *ib.*, 227 (2014) 37-106.
- ROTONDO, A., *Descripción de la gran basílica del Escorial*, ( Madrid 1864), ed. 1877, p. 125-126; ID., *Historia del Real Monasterio de S.L. del Escorial*, Madrid 1872, p. 159-160.
- SANTOS, F. de los, *Descripción breve del monasterio de S. L. el Real del Escorial*, Madrid 1657 y 1667.; ID., *Historia de la Santa For-*

*ma que se venera en el R. Monasterio del Escorial* (1690), ed. B. Mediavilla, en Docs. para la hist. del Monasterio del Escorial, VI, Madrid 1962, pp. 130-132; ID., *Quarta parte de la historia...* (v. supra, A) bibliografía, Santos), p. 161.

SEPÚLVEDA, J., *Historia de varios sucesos...desde el año 1584 hasta el de 1603*, en Docs. para la historia..., IV, ed. J. Zarco, Madrid 1924,, p. 113.

SIGÜENZA, J. de, *Fundación del Monasterio del Escorial* (1605), Madrid 1963, pp.131, 144-146.

### C) *Bibliografía sobre el Monasterio del Escorial eléctrico*

ANDRADA PFEIFFER, R., «Total renovación de las cubiertas del monasterio de El Escorial», *Reales Sitios*, n. 19 (1969) 19-28.

ANÓNIMO, «Las fiestas del centenario», *La Ciudad de Dios*, 13 (1887) 585-600

CASAS BARBOSA, J., «El alumbrado eléctrico en el Real Colegio del Escorial», *La Ciudad de Dios* (=CdD), 24 (1891) 307-309).

CASTAÑO, F., «Instalación del alumbrado eléctrico», en *Historia Real Colegio Alfonso XII*, Madrid 1996, II, pp. 411-436.

*Cuadernos de restauración*, n. IV: El Real Monasterio de S. Lorenzo de El Escorial, ediciones PN-Iberdrola, Madrid 2001.

*Cuadernos de restauración*, n. XII: La Casita del Príncipe de El Escorial, ediciones PN-Iberdrola, Madrid 2006.

*Cuadernos de restauración*, n. XIV: Nueva iluminación de la Basílica del Real Monasterio de S. Lorenzo de El Escorial, PN, Madrid 2010. *Iberdrola,s.a.* (v. *Cuadernos*).

MARDONES, B.-LÓPEZ DE LA TORRE, J., Nueva iluminación para el monasterio de El Escorial, *Reales Sitios*, 149 (2001) 78.

MORAL, B. del, *Fragmento de la Gúta Palaciana* [alumbrado eléctrico], Madrid 1896.

*Reales Sitios* (v. supra, Andrada Pfeiffer).

PN [Patrimonio Nacional] (v. *Cuadernos*)

RODRÍGUEZ DÍEZ, J., «Fray F. Javier Valdés y Noriega, primer director agustino del R. Colegio Alfonso XII y primer rector de la universidad del Escorial...», *La Ciudad de Dios*, 226 (2013) 99-126

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, T., «Progresos del alumbrado», *La Ciudad de Dios*, 34 (1894) 191-98, 269-76, 517-23; ID, «Luz de acetileno» [hidrocarburo], *ibid.*, 41 (1896) 113-119; ID, «Importancia de las ciencias...»[Discurso académico], *ibid.*, 20 (1889) 304-318.

ANEXO:  
FOCO LUMINOSO EN EL TABERNÁCULO  
DE LA BASÍLICA DEL ESCORIAL

Por tratarse de un chorro luminoso natural, queremos dejar constancia en este anexo de una genialidad matemática del arquitecto del Monasterio del Escorial, Juan de Herrera.

A la altura de 2016, todos los años el día uno y dos de agosto, hoy por hoy, hacia las 8,15 de la tarde en el actual horario oficial peninsular y balear español, está ocurriendo un fenómeno cultural y cultural, en la Basílica del Escorial, digno de ser descrito. El fenómeno es que a esta hora el mayor foco de luz solar de poniente, que está entrando por el ventanal mayor del Coro, se proyecta y enmarca todo el Tabernáculo o Sagrario, como rindiendo pleitesía y adoración a Cristo sacramentado. El arquitecto Juan de Herrera quiso que este fenómeno solar ocurriera el día 10 de agosto, fiesta del patrono san Lorenzo, a la hora solar de las cinco de la tarde ¿por qué se ha adelantado 9/10 días? No por mal cálculo del arquitecto, sino porque en 1582 (dos años antes de inaugurarse este monasterio y su basílica) sabemos por historia que ocurrió el reajuste del calendario civil o terrestre con el astronómico, es decir, se cambió el ya anticuado calendario juliano (del emperador Julio César, s. I a.C.) por el nuevo calendario gregoriano (del papa Gregorio XIII)<sup>82</sup>. Ello llevó consigo la supresión de 10 días saltando del 4 al 15 de octu-

82 El movimiento desacelerado rotatorio (un día) y traslaticio (un año) de la tierra girando respectivamente sobre su eje y alrededor del sol, este traslaticio dura al año 365 días, 5 horas, 48 minutos y 45,16 segundos, en tanto que el año civil cuenta solo 365 días. Para reajustar este desfase, el calendario juliano añadió el año bisiesto [dos días 26] cuatrienal (366 días, hoy 29 de febrero). Pero la adición de 24 h. enteras supera en más de media hora las 23 h. y 27 m. acumulados también cada cuatro años en el calendario astronómico. Por tanto, el calendario gregoriano, además de suprimir 10 días, prevé una reducción de bisiestos, quitando 3 cada 400 años, como se expresa en el texto (ut supra). Y ante la imposibilidad científica de reajustar al 100% el calendario civil, cuando, pasadas varias centurias de años, vaya apareciendo nuevo desfase ponderable de día entero, habrá que hacer nuevo reajuste jugando con el bisiesto. Por lo demás, tiene sentido el equilibrio entre ambos relojes —astral y el terrestre o civil—, para evitar, entre otras cosas, corrimientos cronológicos del día y de la noche y climáticos en las estaciones del año (invierno, primavera, verano, otoño) con perjuicio de la naturaleza humana y su productividad agrícola (cf. Rodríguez Díez, J. «El calendario romano y su mercantilismo semántico», en revista *Nueva Etapa*, 67 (El Escorial 2000) 58-59.

bre de 1582 y el retoque futuro de años bisiestos, que no siempre lo serán (no serán bisiestos tres de cada cuatrocientos años, cuando, aún siendo múltiplos de cien, no sean divisibles por 400 con cociente entero (v gr., años 1900, 2100, 2200, 2300, 2500, etc.). Y esta supresión histórica de 10 días hizo que el fenómeno solar, previsto por el arquitecto para el 10 de agosto, se haya adelantado al 1/2 de agosto, lo cual trastornó, no la previsión ajustada del maestro y buen matemático Herrera, pero sí el día proyectado por él. Y el leve movimiento rotatorio de la tierra, dada la dificultad de ajustar el reloj civil con el astral, irá con los siglos lentamente corriendo segundos, minutos, horas y días este fenómeno luminoso (ya en casi cinco siglos ha variado como hora y cuarto). Esta es la historia.

Y así, hecho el control el 1 y 2 de agosto de 2015 con tardes de sol radiante y semiabierto el cortinaje, el itinerario del chorro luminoso hace el siguiente recorrido a lo largo de la Basílica por la nave central del lado del evangelio: a las 19,40 h. el foco solar va descendiendo del coro y se hace visible en la basamenta de la estriada primera pilastra; a las 19,45 h. alcanza la segunda pilastra; a las 19,50 h. se espeja en el púlpito fernandino del evangelio; a las 19,55 h. va escalando las gradas y planos del presbiterio en diagonal hacia el centro; a las 20,10 h. asciende al frontal de jaspe vetado del altar fijo y actual sede del Celebrante. Y a las 20,15 sube en vertical para inscribirse en el marco del rico, dorado y jaspeado Tabernáculo o «Custodia grande» de Jacometrezzo rindiendo pleitesía y adoración durante minuto y medio a Cristo Sacramentado con un brillo ofuscante que una cámara digital no logró penetrar. Después, el foco luminoso se fue retirando en horizontal hacia el cuadro derecho de la adoración de los reyes magos (Tibaldi) hasta desaparecer del retablo a las 20, 20 h. Así ha sido contemplado este fenómeno luminoso, durante la Misa del sábado y domingo del año 2015, después de cuatro siglos de su invento. Quede aquí constancia del hecho. *Y contra experimentum non valet argumentum.*

José RODRÍGUEZ DÍEZ, O.S.A.  
joserodriguezosa@hotmail.com  
Real Monasterio del Escorial